PERU | MINISTERIO DE EDUCACION | GOBIERNO REGIONAL PUNO | Dirección Regional de Educación | Unidad de Gestión Educativa Local - Melgar

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Ayaviri, 20 de agosto del 2018

OFICIO MULTIPLE N° 0141-2018-GR-DREP-DUGEL-M

SEÑOR :
DIRECTOR DE LA II. EE.

PRESENTE:

ASUNTO : COMUNICA PARTICIPAR EN LA **XV ONEM 2018** ETAPA UGEL.

REFERENCIA: Resolución Viceministerial Nº 103-2018-MINEDU.

==========

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al documento en referencia, la Dirección de la UGEL Melgar a través del Área de Gestión Pedagógica determina que, se debe ejecutar la **XV Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2018** en su segunda etapa, de acuerdo al cronograma:

ETAPA	Fecha de la Prueba	Hora de ingreso al local de la prueba	Hora de la ejecución de la prueba
UGEL	28 de agosto	09:00 am hasta 09:40 am	10:00 am hasta 12:00 pm

Locales:

Nivel	II.EE.
I y II (1°,2°, 3° y 4°)	IES Alta Gracia
III (5°)	IEP 71011 San Luis Gonzaga

Siendo de responsabilidad plena de los Directores y docentes de matemática de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Melgar, la participación correcta de sus estudiantes clasificados en dicha etapa. Todos los estudiantes deben portar: su DNI, tablero o folder con tapa dura y lápiz 2B para marcado de tarjetas ópticas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle mi mayor estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Dirección Regional de Educación Puno - Unidad de Gestión Educativa Local MELGAR - DIRECCIÓN

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DUGELM
DCCC/JAGP
VBQ/EM
Lmm/sec.
ARCHIVO,CC